




**Bencarb**  
**Insecticida - Concentrado Soluble (SL)**

**SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA**

- 1.1 Identificador del producto:** Bencarb  
Insecticida - Concentrados Solubles (SL)  
Contiene 100g/L o 9.62% (p/p) de Oxamilo.
- Otros medios de identificación:** No aplicable
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**  
Usos pertinentes: Insecticida para uso agrícola. Uso exclusivo usuario profesional.  
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**  
TRADE CORPORATION INTERNATIONAL S.A. UNIPERSONAL  
C/ Alcalá, 498 - 3ª planta  
28027 Madrid (España) – España  
Tfno.: +34 91 327 29 30 - Fax: +34 91 304 42 00  
sds@tradecorp.rovensa.com  
http://www.tradecorp.es
- 1.4 Teléfono de emergencia:** TRADECORP, S.A.U.: +34 91 327 29 30 (horario de oficinas) - Instituto Nacional de Toxicología: 915 620 420

**SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS (>)**

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**  
**Reglamento nº1272/2008 (CLP):**  
La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).  
Acute Tox. 2: Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 2, H330  
Acute Tox. 2: Toxicidad aguda (oral), categoría 2, H300  
Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2, H411
- 2.2 Elementos de la etiqueta:**  
**Reglamento nº1272/2008 (CLP):**  
**Peligro**
- 
- Indicaciones de peligro:**  
Acute Tox. 2: H300+H330 - Mortal en caso de ingestión o inhalación.  
Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- Consejos de prudencia:**  
P261: Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol  
P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación  
P270: No comer, beber ni fumar durante su utilización  
P271: Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado  
P273: Evitar su liberación al medio ambiente  
P284: [En caso de ventilación insuficiente] Llevar equipode protección respiratoria  
P301+P310: EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico  
P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración  
P391: Recoger el vertido  
P501: Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos
- Información suplementaria:**  
EUH208: Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5) y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (CAS 22682-20-4). Puede provocar una reacción alérgica.  
EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso
- Otros elementos del etiquetado:**

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**Bencarb**  
**Insecticida - Concentrado Soluble (SL)**

**SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS (>) (continúa)**

EUH208: Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5) y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (CAS 22682-20-4). Puede provocar una reacción alérgica.

**2.3 Otros peligros:**

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB  
El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

**SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (>)**

**3.1 Sustancia:**

No aplicable

**3.2 Mezclas:**

**Descripción química:** Compuestos orgánicos

**Componentes:**

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 23135-22-0 CE: 245-445-3 Index: 006-059-00-9 REACH: (i)	<b>Oxamil<sup>(1)</sup></b> ATP CLP00 Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 2: H300+H330; Acute Tox. 4: H312; Aquatic Chronic 2: H411 - Peligro	<b>9,62% (*)</b>
CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9 Index: 613-088-00-6 REACH: (ii)	<b>1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona<sup>(1)</sup></b> Autoclasificada Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 2: H330; Acute Tox. 4: H302; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 2: H411; Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Peligro	<b>&lt;1 %</b>
CAS: 2682-20-4 CE: 220-239-6 Index: 613-326-00-9 REACH: (ii)	<b>2-Metilisotiazol-3(2H)-ona<sup>(1)</sup></b> ATP ATP13 Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 2: H330; Acute Tox. 3: H301+H311; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Eye Dam. 1: H318; Skin Corr. 1B: H314; Skin Sens. 1A: H317; EUH071 - Peligro	<b>&lt;1 %</b>

<sup>(1)</sup> Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

(\*) Equivalente a 100g/L de Oxamilo

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

**Información adicional:**

Identificación	Factor M	
2-Metilisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2682-20-4 CE: 220-239-6	Agudo	10
	Crónico	1

Identificación	Límite de concentración específico
2-Metilisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2682-20-4 CE: 220-239-6	% (p/p) >=0,0015; Skin Sens. 1A - H317

- (i) Sustancia considerada registrada bajo el Artículo 15 (1) del Reglamento 1907/2006;
- (ii) Sustancia considerada como registrada según el Artículo 15 (2) del Reglamento (CE) No 1907/2006;
- (iii) Sustancia exenta de registro de conformidad con el Artículo 2 (9) del Reglamento 1907/2006;
- (iv) Sustancia exenta de registro de conformidad con el artículo 2, apartado 7, letra a), del Reglamento (CE) no 1907/2006;
- (v) Sustancia exenta de registro de conformidad con el artículo 6, apartado 1, del Reglamento (CE) no 1907/2006;
- (vi) Sustancia exenta de registro con arreglo al artículo 2, apartado 7, letra b), del Reglamento (CE) no 1907/2006;
- (vii) Sustancia exenta de registro con arreglo al artículo 2, apartado 7, letra c), del Reglamento (CE) no 1907/2006.

**SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS**

**4.1 Descripción de los primeros auxilios:**

Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto

**Por inhalación:**

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**Bencarb**  
**Insecticida - Concentrado Soluble (SL)**

**SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS (continúa)**

Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

**Por contacto con la piel:**

Se trata de un producto no clasificado como peligroso en contacto con la piel. Sin embargo, se recomienda en caso de contacto con la piel quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico.

**Por contacto con los ojos:**

Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

**Por ingestión/aspiración:**

Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto. Provocar el vómito (¡UNICAMENTE EN PERSONAS CONSCIENTES!) y posteriormente ingerir grandes cantidades de líquido para diluir el tóxico. Mantener al afectado en reposo.

**4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:**

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

**(Oxamilo):**Ingestión - trastorno gastrointestinal: náuseas, vómitos, diarrea y dolor abdominal; taquicardia e hipertensión; bradicardia o hipotensión, hipersalivación, sudoración excesiva; temblores musculares, ataxia, debilidad, parálisis; dolor de cabeza, depresión neurológica leve; broncoespasmo con tos, disnea, aumento de las secreciones mucosas; sudoración profunda Inhalación: problemas respiratorios, tos, rinitis, disnea, aumento de las secreciones bronquiales; broncoconstricción Contacto - irritación de los ojos, piel y mucosas, lagrimeo de los ojos, conjuntivitis, blefaritis, dermatitis de contacto; miosis

**4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:**

**(Oxamilo):** Brindar atención de apoyo y tratamiento sintomático. Si se ingiere, proporcione un lavado gástrico con carbón activado, evitando la aspiración, administre un laxante salino (tipo: sulfato de sodio o magnesio: 30 mg / 200-300 ml en adultos, y 1-2 gr /año / más de 50 ml en niños); Antídoto: sulfato de atropina; debe administrarse solo si se presentan síntomas de intoxicación (náuseas, vómitos, sudoración excesiva, temblores musculares, etc.).

**SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS**

**5.1 Medios de extinción:**

**Medios de extinción apropiados:**

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

**Medios de extinción no apropiados:**

No relevante

**5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:**

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

**5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:**

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

**Disposiciones adicionales:**

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

**SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**

**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:**

**Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:**



**Bencarb**  
**Insecticida - Concentrado Soluble (SL)**

**SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL (continúa)**

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

**Para el personal de emergencia:**

Ver sección 8.

**6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:**

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

**6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:**

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

**6.4 Referencias a otras secciones:**

Ver secciones 8 y 13.

**SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**

**7.1 Precauciones para una manipulación segura:**

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electrostáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo

**7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:**

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.656/2017): MIE-APQ-7

Clasificación: 2

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

**7.3 Usos específicos finales:**

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

**SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (>)**

**8.1 Parámetros de control:**

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

No existen valores límites ambientales para las sustancias que constituyen el producto.

**(Oxamilo):** ADI: 0.001 mg/kg p.c./día; AOEL: 0.001 mg/kg p.c./día.



**Bencarb**  
**Insecticida - Concentrado Soluble (SL)**

**SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (>) (continúa)**

**DNEL (Trabajadores):**

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,966 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	6,81 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
2-Metilisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2682-20-4 CE: 220-239-6	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Inhalación	No relevante	0,043 mg/m <sup>3</sup>	No relevante	0,021 mg/m <sup>3</sup>

**DNEL (Población):**

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,345 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	1,2 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
2-Metilisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2682-20-4 CE: 220-239-6	Oral	0,053 mg/kg	No relevante	0,027 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Inhalación	No relevante	0,043 mg/m <sup>3</sup>	No relevante	0,021 mg/m <sup>3</sup>

**PNEC:**

Identificación					
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	STP	1,03 mg/L	Agua dulce	0,00403 mg/L	
	Suelo	3 mg/kg	Agua salada	0,000403 mg/L	
	Intermitente	0,0011 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,0499 mg/kg	
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,00499 mg/kg	
2-Metilisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2682-20-4 CE: 220-239-6	STP	0,23 mg/L	Agua dulce	0,00339 mg/L	
	Suelo	0,047 mg/kg	Agua salada	0,00339 mg/L	
	Intermitente	0,00339 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	No relevante	
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	No relevante	



**8.2 Controles de la exposición:**

A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

De acuerdo al orden de prioridad para el control de la exposición profesional (R.D. 374/2001 y posteriores modificaciones) se recomienda la extracción localizada en la zona de trabajo como medida de protección colectiva para evitar sobrepasar los límites de exposición profesional. En el caso de emplear equipos de protección individual deben disponer del marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información Ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.



Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de las vías respiratorias	Máscara panorámica o media máscara con filtro combinado ABEK reemplazable.		EN 405+A1 EN 140	Reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes.

C.- Protección específica de las manos.





**Bencarb**  
**Insecticida - Concentrado Soluble (SL)**

**SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (>) (continúa)**


Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la manos	Guantes de protección contra riesgos menores			Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.



D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN 166	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo			Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN 13034+A1 EN ISO 13688	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1	 Lavavojos	DIN 12 899 ISO 3864-1

**Controles de exposición medioambiental:**

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

**Compuestos orgánicos volátiles:**

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro):	0 % peso
Concentración C.O.V. a 20 °C:	No relevante
Número de carbonos medio:	4
Peso molecular medio:	115,15 g/mol

**SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (>)**

**9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:**

**Aspecto físico:**

Estado físico a 20 °C:	Líquido
Aspecto:	Transparente
Color:	 Morado
Olor:	Característico
Umbral olfativo:	No determinado

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**Bencarb**  
**Insecticida - Concentrados Solubles (SL)**

**SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (>) (continúa)**

**Volatilidad:**

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	No determinado
Presión de vapor a 20 °C:	No determinado
Presión de vapor a 50 °C:	No determinado
Tasa de evaporación a 20 °C:	No determinado

**Caracterización del producto:**

Densidad a 20 °C:	No determinado
Densidad relativa a 20 °C:	1,039
Viscosidad dinámica a 20 °C:	4,54 cP (1,50 rpm)
Viscosidad cinemática a 20 °C:	No determinado
Viscosidad cinemática a 40 °C:	No determinado
Concentración:	No determinado
pH:	4,03
Densidad de vapor a 20 °C:	No determinado
Coefficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C:	No determinado
Solubilidad en agua a 20 °C:	No determinado
Propiedad de solubilidad:	No determinado
Temperatura de descomposición:	No determinado
Punto de fusión/punto de congelación:	No determinado

**Inflamabilidad:**

Punto de inflamación:	100°C
Inflamabilidad (sólido, gas, líquido):	No determinado
Temperatura de auto-inflamación:	>350°C
Límite de inflamabilidad inferior:	No determinado
Límite de inflamabilidad superior:	No determinado

**Características de las partículas:**

Diámetro medio equivalente:	No aplicable
-----------------------------	--------------

**9.2 Otros datos:**

**Información relativa a las clases de peligro físico:**

Propiedades explosivas:	No explosivo
Propiedades comburentes:	No oxidante
Corrosivos para los metales:	No determinado
Calor de combustión:	No determinado
Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:	No determinado

**Otras características de seguridad:**

Tensión superficial a 20 °C:	59,79 N/m
Índice de refracción:	No determinado

En cuanto al resto de características, no se presentan datos por no estar disponibles, de acuerdo con los estudios de registro y características intrínsecas de los productos.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**Bencarb**  
**Insecticida - Concentrado Soluble (SL)**

**SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

**10.1 Reactividad:**

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

**10.2 Estabilidad química:**

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:**

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

**10.4 Condiciones que deben evitarse:**

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

**10.5 Materiales incompatibles:**

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
No aplicable	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

**10.6 Productos de descomposición peligrosos:**

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

**SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (>)**

**11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008:**

**Efectos peligrosos para la salud:**

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: Puede ser mortal por ingestión. Para más información ver sección 2.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: Puede ser mortal por inhalación tras periodos de exposición prolongados.
- Corrosividad/Irritabilidad: En caso de inhalación prolongada el producto es destructivo para los tejidos de las membranas mucosas y las vías respiratorias superiores

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
- Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.  
IARC: 4,4'-Bis(dimetilamino)benzofenona (2B)
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver sección 3.





**Bencarb**  
**Insecticida - Concentrado Soluble (SL)**

**SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (>) (continúa)**

**F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

**G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:**

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

**H- Peligro por aspiración:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

**Información adicional:**

**Toxicidad aguda (Oxamilo 10% SL):**

Oral aguda LD50: 5 mg/kg p.c. (Ratas)

Dermal aguda LD50: > 2000 mg/kg p.c. (Ratas) (\*)

Inhalación aguda LC50 (4h): ND

**Efectos agudos (Oxamilo 10% SL) (\*):**

Corrosión cutánea/irritación: No irritante (Conejo)

Daño ocular grave/irritación: Ligeramente irritante (Conejo)

Sensibilización respiratoria: Información no disponible

Sensibilización cutánea: No sensibilizante (Ratón)

**Efectos agudos (Oxamilo) (\*):**

Corrosión cutánea/irritación: No irritante

Daño ocular grave/irritación: irritación transitoria

Sensibilización respiratoria: Información no disponible

Sensibilización cutánea: No sensibilizante (Cobaya)

**Efectos crónicos (Oxamilo):**

Mutagenicidad: Not observada

Carcinogenicidad: No observada

Toxicidad para la reproducción: No observada

STOT- exposición única: No demostrada

STOT- exposición repetida: No demostrada

Peligro por aspiración: Información no disponible

(\*): De acuerdo con la información disponible, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Información toxicológica específica de las sustancias:**

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Oxamil	DL50 oral	3,1 mg/kg 2,5 mg/kg	Rata Macho Rata Hembra
CAS: 23135-22-0	DL50 cutánea	5027 mg/kg >2000 mg/Kg	Conejo Macho Conejo Hembra
CE: 245-445-3	CL50 inhalación	0,056 mg/L (ATEi)	
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	DL50 oral	532 mg/kg	Rata
CAS: 2634-33-5	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CE: 220-120-9	CL50 inhalación	>5 mg/L	
2-Metilisotiazol-3(2H)-ona	DL50 oral	120 mg/kg	Rata
CAS: 2682-20-4	DL50 cutánea	242 mg/kg	Rata
CE: 220-239-6	CL50 inhalación	>20 mg/L	

**11.2 Información sobre otros peligros:**

**Propiedades de alteración endocrina**

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

**Otros datos**

No relevante



**Bencarb**  
**Insecticida - Concentrado Soluble (SL)**

**SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (>)**

**12.1 Toxicidad:**

**Toxicidad aguda:**

Identificación	Concentración		Especie	Género
Oxamil CAS: 23135-22-0 CE: 245-445-3	CL50	3,13 mg/L (96 h)	<i>Oncorhynchus mykiss</i>	Pez
	CE50	0,319 mg/L (48 h)	<i>Daphnia magna</i>	Crustáceo
	CE50	0,93 mg/L (72 h)	<i>Pseudokirchneriella subcapitata</i>	Alga
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	CL50	2,2 mg/L (96 h)	<i>Oncorhynchus mykiss</i>	Pez
	CE50	3 mg/L (48 h)	<i>Daphnia magna</i>	Crustáceo
	CE50	0,067 mg/L (72 h)	<i>Pseudokirchneriella subcapitata</i>	Alga
2-Metilisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2682-20-4 CE: 220-239-6	CL50	4,77 mg/L (96 h)	<i>Oncorhynchus mykiss</i>	Pez
	CE50	0,934 mg/L (48 h)	<i>Daphnia magna</i>	Crustáceo
	CE50	No relevante		

**Toxicidad a largo plazo:**

Identificación	Concentración		Especie	Género
2-Metilisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2682-20-4 CE: 220-239-6	NOEC	4,93 mg/L	<i>Oncorhynchus mykiss</i>	Pez
	NOEC	0,044 mg/L	<i>Daphnia magna</i>	Crustáceo

**Toxicidad aguda (Oxamilo 10% SL):**

Peces aguda LC50 (96 h): 51.6 mg/L (trucha arcoiris)  
Invertebrados acuáticos aguda EC50 (48 h): 1.20 µg/L (*Daphnia magna*)  
Algas aguda EC50 (72 h): 33.8 mg/L (*Pseudokirchneriella subcapitata*)

**Toxicidad aguda (Oxamilo):**

Aves Oral aguda LD50: 3.16 mg/kg b.w. (ánade real); 9.5 mg/kg b.w. (codorniz)  
Abejas oral LD50: 0.38 µg/abeja  
Abejas contacto LD50: 0.26 µg/abeja  
Plantas acuáticas CE50 (7 d): ND

**Toxicidad crónica (Oxamilo):**

Peces crónica NOEC (28d): 0.5 mg/l (*Pimephales promelas*)  
Invertebrados acuáticos crónica NOEC (21 d): 0.0268 mg/l (*Daphnia magna*)  
Algas crónica NOEC: ND

**12.2 Persistencia y degradabilidad:**

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
	DBO5	DQO	Concentración	Periodo
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
	DQO	No relevante	Periodo	28 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	0 %
2-Metilisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2682-20-4 CE: 220-239-6	DBO5	No relevante	Concentración	10 mg/L
	DQO	No relevante	Periodo	28 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	55,8 %



**Bencarb**  
**Insecticida - Concentrado Soluble (SL)**

**SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (>) (continúa)**

**(Oxamilo):**

- Suelo: No persistente en suelo. DT50 típica: 7 d. DT50 lab: 6.6 d. DT50 campo: 11 d.
- Agua: Rápida degradación química en sistemas agua-sedimento, DT50: 0.7 d. No fácilmente biodegradable.

**12.3 Potencial de bioacumulación:**

Identificación	Potencial de bioacumulación	
Oxamil CAS: 23135-22-0 CE: 245-445-3	BCF	2
	Log POW	-0,44
	Potencial	Bajo
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	BCF	2
	Log POW	1,45
	Potencial	Bajo
2-Metilisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2682-20-4 CE: 220-239-6	BCF	
	Log POW	-0,49
	Potencial	

**12.4 Movilidad en el suelo:**

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
2-Metilisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2682-20-4 CE: 220-239-6	Koc	No relevante	Henry	0E+0 Pa·m <sup>3</sup> /mol
	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante

**(Oxamilo):** Áltamente móvil.

**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:**

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

**12.6 Propiedades de alteración endocrina:**

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

**12.7 Otros efectos adversos:**

No descritos

**SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**

**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:**

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
02 01 08*	Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas	Peligroso

**Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):**

HP14 Ecotóxico, HP6 Toxicidad aguda

**Gestión del residuo (eliminación y valorización):**

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

**Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:**

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014

Legislación nacional: Ley 22/2011, Real Decreto 180/2015, Ley 11/1997

**SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

**Transporte terrestre de mercancías peligrosas:**

En aplicación al ADR 2021 y al RID 2021:



**Bencarb**  
**Insecticida - Concentrado Soluble (SL)**

**SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)**



- 14.1 Número ONU o número ID:** UN2992
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:** PLAGUICIDA A BASE DE CARBAMATO, LIQUIDO, TÓXICO (Oxamil)
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:** 6.1
- Etiquetas: 6.1
- 14.4 Grupo de embalaje:** I
- 14.5 Peligros para el medio ambiente:** Sí
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios**
- Disposiciones especiales: 274, 61, 648
- Código de restricción en túneles: (C/E)
- Propiedades físico-químicas: Ver sección 9
- Cantidades limitadas: 0
- 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:** No aplicable

**Transporte marítimo de mercancías peligrosas:**

En aplicación al IMDG 39-18:



- 14.1 Número ONU o número ID:** UN2992
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:** PLAGUICIDA A BASE DE CARBAMATO, LIQUIDO, TÓXICO (Oxamil)
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:** 6.1
- Etiquetas: 6.1
- 14.4 Grupo de embalaje:** I
- 14.5 Contaminante marino:** Sí
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios**
- Disposiciones especiales: 274, 61
- Códigos FEm: F-A, S-A
- Propiedades físico-químicas: Ver sección 9
- Cantidades limitadas: 0
- Grupo de segregación: No relevante
- 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:** No relevante

**Transporte aéreo de mercancías peligrosas:**

En aplicación al IATA/OACI 2021:



- 14.1 Número ONU o número ID:** UN2992
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:** PLAGUICIDA A BASE DE CARBAMATO, LIQUIDO, TÓXICO (Oxamil)
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:** 6.1
- Etiquetas: 6.1
- 14.4 Grupo de embalaje:** I
- 14.5 Peligros para el medio ambiente:** Sí
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios**
- Propiedades físico-químicas: Ver sección 9
- 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:** No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**Bencarb**  
**Insecticida - Concentrado Soluble (SL)**

**SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (>)**

**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:**

Reglamento (CE) nº 528/2012: contiene un conservante para proteger las propiedades del artículo tratado. Contiene 2-Metilisotiazol-3(2H)-ona, 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona.

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (incluida para el tipo de producto 2, 6, 9, 11, 12, 13) ; 2-Metilisotiazol-3(2H)-ona (incluida para el tipo de producto 6, 11, 12, 13)

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

**Seveso III:**

Sección	Descripción	Requisitos de nivel inferior	Requisitos de nivel superior
H2	TOXICIDAD AGUDA	50	200
E2	PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE	200	500

**Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):**

Restricción n.º 3 - No procede, en función de los usos mencionados en el apartado 1.2.

**Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:**

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

**Otras legislaciones:**

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

Reglamento (UE) n o 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de mayo de 2012 , relativo a la comercialización y el uso de los biocidas

**15.2 Evaluación de la seguridad química:**

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

**SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (>)**

**Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:**

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

**Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:**

H330: Mortal en caso de inhalación.

H300: Mortal en caso de ingestión.

H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:**

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

**Reglamento nº1272/2008 (CLP):**

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**Bencarb**  
**Insecticida - Concentrado Soluble (SL)**

**SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (>) (continúa)**

Acute Tox. 2: H300+H330 - Mortal en caso de ingestión o inhalación.  
Acute Tox. 2: H330 - Mortal en caso de inhalación.  
Acute Tox. 3: H301+H311 - Tóxico en caso de ingestión o en contacto con la piel.  
Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.  
Acute Tox. 4: H312 - Nocivo en contacto con la piel.  
Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.  
Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.  
Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.  
Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.  
Skin Corr. 1B: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.  
Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.  
Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.  
Skin Sens. 1A: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

**Procedimiento de clasificación:**

Acute Tox. 2: H300 - Basado en datos de prueba  
Acute Tox. 2: H330 - Método de cálculo  
Aquatic Chronic 2: H411 - Basado en datos de prueba

**Consejos relativos a la formación:**

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

**Principales fuentes bibliográficas:**

<http://echa.europa.eu>  
<http://eur-lex.europa.eu>

**Abreviaturas y acrónimos:**

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera  
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas  
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo  
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional  
DQO: Demanda Química de Oxígeno  
DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días  
BCF: Factor de Bioconcentración  
DL50: Dosis Letal 50  
CL50: Concentración Letal 50  
EC50: Concentración Efectiva 50  
Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua  
Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico  
FDS: Ficha de Datos de Seguridad  
UFI: identificador único de fórmula  
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

**Información adicional:**

Revisión de contenido: las secciones / subsecciones marcadas con (>) se cambiaron con información relevante, de la versión anterior.

Cod.: PF-153-C (Lagos SL)

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -